



## Reforma al Poder Judicial no es venganza contra ministros de SCJN: Ignacio Mier

P. 6

## Reforma al Poder Judicial no es venganza contra ministros de SCJN: Ignacio Mier



RAÚL RAMÍREZ

**A**nte las dudas que se han generado sobre la posición que asumirá la bancada de Morena, ante las desaprobaciones y anulaciones que ha hecho de distintas propuestas y decretos emitidos por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, rechazó que la reforma al Poder Judicial, para que los ministros de la SCJN puedan ser electos por voto popular, sea una venganza. Reiteró que el tema se someterá a un "gran debate nacional", antes de que el presidente AMLO presente la iniciativa en septiembre de 2024.

Por lo que hace a dicho tema, el líder parlamentario insistió en su llamado a participar en un ejercicio de parlamento abierto a quien quiera expresar su posición respecto de la posibilidad de que los ministros de la Corte sean electos por voto directo, pero también, dijo, sobre los privilegios de los que gozan.

**Mier sostuvo que la propuesta de reforma constitucional que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador no es una venganza contra los ministros de la Corte, luego de que declararon la invalidez de la primera parte del llamado "Plan B" de la reforma electoral.**

"Vamos a organizar un gran parlamento solo para ver, es decir no queremos reformar el poder público en México o modificar la división de poderes, ni tampoco es un tema electoral o un asunto de carácter vengativo, digamos, contra la Corte", aseguró el diputado federal por Puebla.

En ese sentido, el legislador poblano agregó que previo a la solicitud de consulta popular para decidir si los ministros de la Corte deben ser electos por la vía democrática,

propone un diálogo de cara a la gente para ampliar las perspectivas sobre esta materia. Dijo que, en contraste con "las arbitrariedades de los gobiernos conservadores" se está invitando a un diálogo y debate abierto a la ciudadanía.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, señaló que se trata de un paso previo y un acto de democracia directa contemplado en la ley, que significará "un gran debate nacional". Explicó que en septiembre de 2024 el titular del Ejecutivo presentará una iniciativa de reforma constitucional para que los ministros sean designados o electos por la vía democrática.

"Queremos preguntar a la gente, mediante la consulta, si quiere modificar la Constitución, a fin de

que ya no sea el Senado de la República quien los defina", señaló el coordinador de la bancada mayoritaria en San Lázaro.

